



ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. COBAES/LPN/07/2019 “DISEÑO, EDICIÓN, IMPRESIÓN, TERMINADO, EMPAQUETADO Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO”----

SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 27 DE JUNIO DE 2019, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN AVENIDA INDEPENDENCIA N°. 2142, SUR, COL. CENTRO, SINALOA, SEXTO PISO, CULIACÁN, SINALOA, SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN PROGRAMADA PARA NOTIFICAR EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. COBAES/LPN/07/2019 “DISEÑO, EDICIÓN, IMPRESIÓN, TERMINADO, EMPAQUETADO Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO”-----

EN SU CARÁCTER DE LICITANTES, ASISTEN LOS CC. MIGUEL ÁNGEL MANJARREZ FÉLIX, REPRESENTANTE DE MANJARREZ IMPRESORES, S.A. DE C.V.; Y FRANCISCO ANTONIO ORTEGA SILVA, REPRESENTANTE DE EDITORIAL PANDORA, S.A. DE C.V.-----

INTERVIENEN EN ESTE ACTO LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, PROFRA. LETICIA SERRANO SÁINZ, SECRETARIA GENERAL, SUPLENTE DEL M.C SERGIO MARIO ARREDONDO SALAS, DIRECTOR GENERAL DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA. EN SU CARÁCTER DE VOCALES ASISTEN: ING. JAIME ZARAGOZA OSUNA, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL; DRA. LYDIA MARÍA LÓPEZ BARRAZA, VOCAL Y DIRECTORA ACADÉMICA; ING. CARLOS HUMBERTO BONILLA JIMÉNEZ, JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y MEDIOS EDUCATIVOS; COMO SECRETARIO TÉCNICO EL LIC. MARCO ANTONIO MORELOS CHON, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; COMO COMISARIO, INTERVIENE LA LIC. JANET FAVIOLA TOSTADO NORIEGA, JEFA DE LA UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA. COMO CONSULTOR JURÍDICO, MTRA. ISABEL DUARTE RODRÍGUEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS; Y LOS SIGUIENTES INVITADOS: LIC. JESÚS FRANCISCO PÉREZ LÓPEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS; LIC. SANDRA A. VIZCARRA SARABIA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS; Y LIC. GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES. POR LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO ASISTE ING. JESÚS CEVERO ASTORGA FELIX.-----

LA PROFRA. LETICIA SERRANO SÁINZ, DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES, Y PROCEDE A DAR LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO QUE SIRVIÓ COMO FUNDAMENTO

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



PARA EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, MISMO QUE EN SU PARTE APLICABLE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE:

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

UNA VEZ HECHA LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA **EDITORIAL PANDORA, S.A. DE C.V.** EN SU PROPUESTA TÉCNICA CONTRA LOS REQUERIMIENTOS DE "EL COBAES", SE CONFIRMA LO MANIFESTADO EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN EL SENTIDO DE QUE:

Presenta la Solicitud de opinión ante el SAT misma que está emitida en los siguientes términos:

Se detectan omisiones en la presentación de las declaraciones o pagos de las siguientes obligaciones que tiene registradas:

Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales (Anual 2018)

SE HACE LA ACLARACIÓN QUE COMO COMPLEMENTO A SU SOLICITUD DE OPINIÓN EL LICITANTE ADJUNTÓ LA DECLARACIÓN ANUAL 2018.

EL ARTÍCULO 44 DE LA "LEY" EN SUS PENÚLTIMO Y ÚLTIMO PÁRRAFOS A LA LETRA DICEN:

*Las condiciones que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, **así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación, y se tendrán por no establecidas.** La inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus proposiciones.*

*Entre los requisitos cuyo incumplimiento no afecta la solvencia de la proposición, se considerarán: el proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir a la convocante pudiera aceptarse; **el omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia propuesta técnica o económica;** el no observar los formatos establecidos, si se proporciona de manera clara la información requerida; y el no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga por objeto determinar objetivamente la solvencia de la proposición presentada. En ningún caso la convocante o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas.*

POR LO ANTERIORMENTE MANIFESTADO, Y POR CONSIDERAR QUE EXISTE EVIDENCIA DOCUMENTAL SUFICIENTE EN EL SENTIDO DE QUE EL LICITANTE PRESENTÓ OPORTUNAMENTE SU DECLARACIÓN ANUAL 2018, ESTE COMITÉ, CON

Handwritten signatures and initials in green and blue ink on the right margin.



FUNDAMENTO EN EL PENÚLTIMO Y ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 44 DE "LA LEY",
DECLARA EL REQUISITO DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL
SAT EN SENTIDO POSITIVO COMO **"NO ESTABLECIDO"**. EN RAZÓN DE LO ANTERIOR,
SE PROCEDE A EVALUAR EL DUMMIE O PROTOTIPO PRESENTADO COMO PARTE
INTEGRANTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA, ENCONTRÁNDOSE DE CONFORMIDAD, Y
DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO DE "EL COBAES" EN EL ANEXO "A" DE LA
CONVOCATORIA.

UNA VEZ HECHA LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA
POR LA EMPRESA **MANJARREZ IMPRESORES, S.A. DE C.V.** EN SU PROPUESTA
TÉCNICA CONTRA LOS REQUERIMIENTOS DE "EL COBAES", SE DETECTA QUE ESTA
EMPRESA, **SI CUMPLE** CON TODOS LOS REQUISITOS DOCUMENTALES SOLICITADOS
EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE PROCEDE A EVALUAR EL
DUMMIE O PROTOTIPO PRESENTADO COMO PARTE INTEGRANTE DE SU PROPUESTA
TÉCNICA, ENCONTRÁNDOSE DE CONFORMIDAD, Y DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO
DE "EL COBAES" EN EL ANEXO "A" DE LA CONVOCATORIA.

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

TODA VEZ QUE LOS LICITANTES **MANJARREZ IMPRESORES, S.A. DE C.V.** Y **EDITORIAL
PANDORA, S.A. DE C.V.**, CUMPLIERON CABALMENTE CON LOS REQUERIMIENTOS
DOCUMENTALES SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, Y QUE LOS
DUMMIES O PROTOTIPOS PRESENTADOS COMO PARTE INTEGRANTE DE SUS
PROPUESTAS TÉCNICAS, FUERON ENCONTRADOS DE CONFORMIDAD, SE PROCEDE
AL ANÁLISIS DE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS, POR LO QUE SE HACE UNA
TRANSCRIPCIÓN Y COMPARACIÓN DE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS SIENDO
COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN.

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPUESTA	DIFERENCIA
MANJARREZ IMPRESORES, S.A. DE C.V.	\$6,312,903.28	
EDITORIAL PANDORA, S.A. DE C.V.	\$6,978,966.00	-\$666,062.72

DESPUÉS DE LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ
ACUERDAN APROBAR EL SIGUIENTE:

DICTAMEN FINAL

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the word 'Lobby' and various initials and signatures.

LOS LICITANTES **MANJARREZ IMPRESORES, S.A. DE C.V. Y EDITORIAL PANDORA, S.A. DE C.V.** HAN CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, YA QUE SE ENCONTRÓ PLENA SOLVENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO RESPECTO A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE LOS ANEXOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, Y EN LA REVISIÓN DE LOS CONTENIDOS DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ENTRE LAS QUE SE INCLUYE EL **DUMMIE O PROTOTIPO** COINCIDEN PLENAMENTE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES, POR LO QUE: VISTO, REVISADO Y EVALUADO LO ANTERIOR Y DADO QUE EN EL NUMERAL 2.5 DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECE LO SIGUIENTE:

2.5. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, SE ASIGNARÁ mediante el **Criterio de Evaluación Binario**, de acuerdo a lo que establece el Artículo 44, segundo párrafo de LA LEY.

IGUALMENTE, EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 5.2 DE LA CITADA CONVOCATORIA, ESTABLECE QUE:

5.2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA

Se determinará como ganadora aquella proposición que en su oferta de LA PARTIDA ÚNICA, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas y que ofrezca las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, características específicas, disponibilidad, oportunidad en la respuesta, y demás circunstancias pertinentes establecidas en la Ley.

EN MÉRITO DE LO ANTERIOR, Y DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS, Y POR CONSIDERAR QUE SU PROPUESTA HA RESULTADO SOLVENTE, **ESTE COMITÉ EMITE LOS SIGUIENTES:**-----

ACUERDOS DE FALLO -----

PRIMERO:

ADJUDÍQUESE EL CONTRATO QUE CORRESPONDE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. COBAES/LPN/07/2019 "DISEÑO, EDICIÓN, IMPRESIÓN, TERMINADO, EMPAQUETADO Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO". A LA EMPRESA **MANJARREZ IMPRESORES, S.A. DE C.V.** POR LA CANTIDAD DE **\$6'312,903.28** (SEIS MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS TRES PESOS 28/100 M.N.), IVA INCLUIDO, YA QUE SU PROPUESTA ECONÓMICA RESULTA SER LA MÁS CONVENIENTE, Y PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, Y POR LO TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SEGUNDO:



NOTIFÍQUESE A LOS PARTICIPANTES Y DEMÁS INTERESADOS EL FALLO EN JUNTA PÚBLICA, QUE DEBERÁ LLEVARSE A CABO A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 27 DEL MES EN CURSO, EN ESTE MISMO LUGAR, HACIÉNDOLE SABER AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE DEBERÁ PASAR A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE NOTIFICACIÓN, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, UBICADA EN EL TERCER PISO DE ESTE MISMO DOMICILIO.

TERCERO:

HÁGASE SABER TAMBIÉN AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO DE ESTA LICITACIÓN, Y QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DÍAS NATURALES, POSTERIORES A SU FIRMA, DEBERÁ PRESENTAR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DEL MISMO, A NOMBRE DEL: "**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA**", POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10 % DEL VALOR DEL CONTRATO, SIN INCLUIR EL IVA. -----

-----FIN DEL DICTAMEN-----

SE CONFIRMA LO MANIFESTADO POR "EL COBAES" EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS, EN EL SENTIDO DE QUE: **CUALQUIER REVISIÓN QUE SE HICIERE AL DOCUMENTO PREVIO AL TIRAJE TOTAL DEL MATERIAL DIDÁCTICO NO MODIFICARÁ EL COMPROMISO POR PARTE DEL LICITANTE RESPECTO A SU FECHA DE ENTREGA.** -----

SE RATIFICA QUE LOS BIENES DEBERÁN SER ENTREGADOS L.A.B. (LIBRE A BORDO) DEL 05 AL 09 DE AGOSTO DE 2019, EN LOS CENTROS EDUCATIVOS INDICADOS EN EL "ANEXO A" DE LA CONVOCATORIA. -----

DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 46 DE "LA LEY", CONTRA EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO, SIN EMBARGO PROCEDERÁ LA INCONFORMIDAD EN TÉRMINOS DEL TÍTULO NOVENO, CAPÍTULO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA DE LA LEY INVOCADA.-----

SE ANEXA A LA PRESENTE REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL COBAES, PRESENTES EN LA REUNIÓN. -----



NO HABIENDO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN A LAS 13:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA

PROFRA. LETICIA SERRANO SÁINZ, SECRETARIA GENERAL, SUPLENTE DEL M.C **SERGIO MARIO ARREDONDO SALAS**, DIRECTOR GENERAL DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA

Leticia Serrano Sáinz

ING. JAIME ZARAGOZA OSUNA, VOCAL Y DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Jaime Zaragoza Osuna

DRA. LYDIA MARÍA LÓPEZ BARRAZA, VOCAL Y DIRECTORA ACADÉMICA

Lydia María López Barraza

ING. CARLOS HUMBERTO BONILLA JIMÉNEZ, VOCAL Y JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y MEDIOS EDUCATIVOS,

Carlos Humberto Bonilla Jiménez

LIC. MARCO ANTONIO MORELOS CHON, SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Marco Antonio Morelos Chon

LIC. JANET FAVIOLA TOSTADO NORIEGA, COMISARIO Y JEFA DE LA UNIDAD DE CONTRALORÍA INTERNA

Janet Faviola Tostado Noriega

MTRA. ISABEL DUARTE RODRÍGUEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS

Isabel Duarte Rodríguez

LIC. JESÚS FRANCISCO PÉREZ LÓPEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Jesús Francisco Pérez López

LIC. SANDRA A. VIZCARRA SARABIA, INVITADO, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Sandra A. Vizcarrá Sarabia

LIC. GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA, INVITADO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES.

Gabriel Chinchillas Niebla

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**POR LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO
DEL ESTADO, Y EN CARÁCTER DE TESTIGO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO**

ING. JESÚS CEVERO ASTORGA FELIX.

POR LOS LICITANTES:

C. MIGUEL ÁNGEL MANJARREZ FÉLIX,
REPRESENTANTE DE **MANJARREZ
IMPRESORES, S.A. DE C.V.**

C. FRANCISCO ANTONIO ORTEGA SILVA,
REPRESENTANTE DE **EDITORIAL PANDORA,
S.A. DE C.V.**

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. COBAES/LPN/07/2019 "DISEÑO, EDICIÓN, IMPRESIÓN, TERMINADO, EMPAQUETADO Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO"



SINALOA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y CULTURA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES
MUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE SINALOA



LISTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES AL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. COBAES/LPN/07/2019 "DISEÑO, EDICIÓN, IMPRESIÓN, TERMINADO, EMPAQUETADO Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO", CELEBRADO EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2019 A LAS 13:00 HORAS, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN AVENIDA INDEPENDENCIA N.º. 2142 SUR, SEXTO PISO, COL. CENTRO, SINALOA, CULIACÁN, SINALOA.

NOMBRE	CARGO	FIRMAS
Marco Antonio Alonzo Escobar	Director de Adquisición y Finanzas	
Leticia Serrano Saurer	Sra. Vocal, suplente del PSE	
Jesús Francisco Páez López	Jefe del Depto. de Servicios Académicos	
Amanda Zucera Landeira	Jefe de Depto. de Reg. Sem. Alumnos	
Lidia Ma. López Barrera	Directora Académica	
Jaime Zaragoza Osuna	Director Planeación	
María Emilia Ramos Utr	Subjefe del Dto. Jurídico	
Jesús Ceceo Asparrac Ferraz	STPC	
Carmelito Terrello Noriega	Jefe del Depto. de Control de Trámite	
Carlos Humberto Bonilla Jimenez	Jefe de la Unidad de la Informática	
Gabriel Chanchullo Mochales	Jefe de Depto. de Rec. Materiales	
Isabel Dora Rodríguez	Jefe del Depto. de Suministros de...	

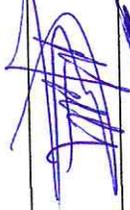


SINALOA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y CULTURA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES
MUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE SINALOA



LISTA DE LOS LICITANTES ASISTENTES AL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. COBAES/LPN/07/2019 "DISEÑO, EDICIÓN, IMPRESIÓN, TERMINADO, EMPAQUETADO Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO", CELEBRADO EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2019 A LAS 13:00 HORAS, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN AVENIDA INDEPENDENCIA N°. 2142 SUR, SEXTO PISO, COL. CENTRO, SINALOA, CULIACÁN, SINALOA.

NOMBRE DEL ASISTENTE AL ACTO	LICITANTE	FIRMAS
TERESA PATRICIA DE JESUS SILVA	EDITHAIA PAULINA SANCHEZ	
Miguel Ángel Mangarrez Félix	Mangarrez Impresores, S.A. de CV	



SINALOA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y CULTURA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES
MUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE SINALOA



LISTA DEL PÚBLICO ASISTENTE AL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. COBAES/LPN/07/2019 "DISEÑO, EDICIÓN, IMPRESIÓN, TERMINADO, EMPAQUETADO Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO", CELEBRADO EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2019 A LAS 13:00 HORAS, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN AVENIDA INDEPENDENCIA N.º. 2142 SUR, SEXTO PISO, COL. CENTRO, SINALOA, CULIACÁN, SINALOA.

NOMBRE	FIRMA
Jesús Gaspar Gutierrez Aragonis	